

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 28 de marzo de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos, espectáculos públicos y/o protección animal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Miguel Ángel Sánchez Recio.

Expte.: 11/6189/2014/JI.

Infracción: Leve, al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 23.1.2014.

Sanción: Multa de doscientos cincuenta y un euros (251 €) y sanción accesoria decomiso de boletos.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Mengual Carvajal, S.L.

Expte.: 11/6534/2014/B.

Infracción: Muy grave, al art. 28.7 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 11.3.2014.

Sanción: Multa de diez mil un euros (10.001 €).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Emilio José García Valencia.

Expte.: 11/6046/2013/EP.

Infracción: Muy grave, al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 19.12.2013.

Sanción: Multa de treinta mil cincuenta euros con sesenta y un céntimos (30.050,61 €).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Jesús Rodríguez Santana.

Expte.: 11/6512/2014/FP.

Infracción: Grave, al art. 15.p) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 25.2.2014.

Sanción: Multa de doscientos euros (200 €).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Fonseca Jiménez.

Expte.: 11/5864/2013/AP.

Infracción: Grave, al art. 13.2.a) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 30.12.2013.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesada: Desiree Pacheco Torres.

Expte.: 11/6130/2013/AP.

Infracción: Muy grave, al art. 13.1.b) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.

Fecha: 30.12.2013.

Sanción: Multa de dos mil cuatrocientos cinco euros (2.405 €) y sanción accesoria decomiso.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Amandio Coimbra Fernández Caralinda.

Expte.: 11/5038/2013/JI.

Infracción: Leve, al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 10.3.2014.

Sanción: Multa de quinientos euros (500 €) y sanción accesoria de decomiso de boletos intervenidos.

Acto notificado: Propuesta de resolución y resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Francisco Amores Osorio.

Expte.: 11/5207/2013/JI.

Infracción: Leve, al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 10.3.2014.

Sanción: Multa de quinientos dos euros (502 €) y sanción accesoria de decomiso de boletos intervenidos.

Acto notificado: Propuesta de resolución y resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Cobo Bejarano.

Expte.: 11/5214/2013/JI.

Infracción: Leve, al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 6.3.2014.

Sanción: Multa de seiscientos euros (600 €) y sanción accesoria decomiso de los boletos intervenidos.

Acto notificado: Propuesta de resolución y resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Camacho Gómez.

Expte.: 11/5720/2013/JI.

Infracción: Leve, al art. 30.4 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 6.3.2014.

Sanción: Multa de quinientos euros (500 €) y sanción accesoria Decomiso de los boletos.

Acto notificado: Propuesta de resolución y resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 28 de marzo de 2014.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.